





## **ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2**

## CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-DPR-I-042-2017

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA DE LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO (SUCRE).

Siendo las 10:55 a.m. del día veintiuno (21) de Julio de 2.017, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-DPR-I-042-2017, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual "PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día diecinueve (19) de Julio del año 2.017, los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
CONSORCIO CDI SAN PEDRO. R.L. MIGUEL A RANGEL HERRERA
DAIMCO S.A.S
CONSORCIO CDI SAN PEDRO 2017
SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.
ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA
SERVINC LTDA

## **OBSERVACIONES:**

- El proponente JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO no presenta copia digital de su propuesta.
- El proponente CONSORCIO CDI SAN PEDRO. R.L. MIGUEL A RANGEL HERRERA no presenta copia digital de su propuesta.
- El valor de la propuesta económica física del proponente DAIMCO S.A.S no concuerda con la presentada en medio digital.
- El proponente CONSORCIO CDI SAN PEDRO 2017 no presenta copia digital de su propuesta.
- El proponente SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA no presenta copia digital de su propuesta.









En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
CONSORCIO AMP-CEYCO-P&D.
CONSORCIO CDI SAN PEDRO. R.L. HAROLD A RODRIGUEZ BARRERA.
CONSORCIO ARMX2

Por último se deja constancia de que no se presentó público en la presente audiencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 11:16 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:	Por Fiduciaria Bogotá:
i di i ilidetel.	i di i iduciana bogota.

MARIA ALEJANDRA BORDA AYALA

**JOSE URIEL VARGAS JIMENEZ** 

